

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

PERIODICO DEMOCRATICO PROGRESISTA

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0'75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2'50 "
" " " un año. 9'00 "
El pago será adelantado.

Domingo 8 de Febrero de 1891

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

NÚM. 596

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

VICHY CATALAN.—Véase la cuarta plana.

VINOS DEL PRIORATO

Los más aceptados para mesa, se reciben directamente, expendiéndose á 22 y 24 reales cántaro y tres reales media. Por litros á 60 céntimos.
No equivocarse; plaza del Rey número 41 frente á la calle de San Vicente.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende los baños de Nuestra Señora del Abellá, término de Cati, provincia de Castellón. Informes, don Manuel Salvador Adell, Agente de Negocios, Calle de Falcó.—Castellón.

HERNIAS (VULGO: QUEBRADURAS)

Curación radical en todas edades y ambos sexos por el método de monsieur Eugenio Favette, especialista francés. Siete años de éxito en España. Lo acreditan un gran número de certificados de personas curadas por médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.
Consulta gratis: En Castellón de la Plana, los días 3 y 4 de cada mes *Fonda de Europa*. En Valencia, el 5 y 6 Hotel de Roma. Gabinete en Barcelona, Diputación, 244, entresuelo.

SE VENDEN

Solarés en el Grao de esta Ciudad detrás de los almacenes de Huguet y de Roca.
Dará razón José Cortés, calle de San Luis número 34.

VENTA

Se vende una casa en la calle de Enchin, núm. 38. Para más detalles, M. J. Carpi, Enseñanza, 41.

Medrana mayúscula

Parece ser que en aquellas regiones donde se forjan las crisis, con ó sin camarillas, no gustó anteayer gran cosa la magna labor electoral del Gobierno. El encasillado probable que se dió á luz tenía puntos negros, que no agradaron mucho ni poco á los altos poderes; y ciertamente, hay 99 probabilidades contra una de que esos poderes tuvieran su mijita de razón.

Porque era muy natural que en aquellas empinadísimas regiones se esperase que la masa parlamentaria elegida contuviera menor cantidad de levadura republicana; y en honor de la verdad, hay que decir que esa cantidad de levadura era grande y de calidad superior.

¿Quién sabe si Sagasta no hubieran cargado tanto la mano! Anteayer había que pensar hasta en eso, porque resultó evidente y tangible que el señor Silvela lo había hecho muy mal.

Habría sido contra su voluntad. ¿Cómo pudo haber querido traer á las Cortes á González Chermá y á

Rubau Donadeu, que son vamos al decir, espíritu de vino republicano cortado con éter? Eso fué una desgracia y una torpeza; pero los hombres públicos que son desgraciados y torpes, no se eximen por ello de la responsabilidad consiguiente.

La minoría republicana construida por Silvela contra su voluntad (queremos creerlo así) y contra su reputación de listo y de lince, tiene más pelo en el pecho y más sustancia gris en el cerebro. Como que es una minoría fosforada á lo largo, á lo ancho y á lo profundo. Los conservadores se vencerán pronto de ello.

Ante los altos terrores y las razonadas de sus primeros puntales, había que tomar resoluciones heroicas. ¿Habrá obedecido á esto la larga y laboriosísima espera de los datos electorales que no acaban de llegar á Gobernación? Observemos un hecho elocuente.

Anteayer aparecieron triunfantes en las columnas de los periódicos que costean servicios telegráficos bastante regulares, 34 diputados republicanos, hoy no tienen probabilidades de serlo arriba de 20, habiéndose restado del cómputo nada menos que 14, entre ellos el señor Salmerón; que se ha disparado como una escopeta sobre Barcelona para presenciar el escrutinio de mañana, presagiando que se trata de birlarle no se sabe cuántas gruesas de votos. Sus compañeros de calvario electoral se quejan de que son víctimas de escamoteos por el estilo; y Rubau Donadeu, que es uno de los crucificados á última hora, amenaza con referir todo un folletín de chanchullos electorales.

Pero los diputados lázaros andarán, y los crucificados ocuparán su sepulcro.

Bien está: no figurarán en el futuro Congreso más que una veintena de diputados republicanos; pero en ellos están representadas todas las fracciones de la República. Entre ellos figuran las primeras espadas de esos ejércitos, puesto que quedan Castelar, Pi y Margall, Gil Sanz, Gil Berges, Carvajal, Becerro de Bengoa y Celleruelo. Ruiz Zorrilla es diputado, y puede entrar en España sin permiso del portero, esto es, sin necesidad de indulto. ¿Qué más? Hasta González Chermá, el hombre de acción del Maestrazgo, derrotador del Cosí, parece que queda con lo cual los republicanos llevan al Congreso cabeza, corazón y brazo.

Desde anteayer se ha disminuido la cantidad del contingente republicano parlamentario, pero no la

calidad. Los únicos que faltan de él son Salmerón y Rubau; pero uno y otro están bien sustituidos.

Otro hecho muy digno de meditar.

Tulio.

De *El Correo Español*, de Madrid, correspondiente al día 4 del actual.

SALMERON EN BARCELONA

Lo de Barcelona ha revistido extraordinaria gravedad.

La prensa toda, excepción de la ministerial, que no se atreve á hablar del asunto, mejor dicho, de la salvajada cometida con el pueblo barcelonés y contra don Nicolás Salmerón.

Ungentio inmenso salió á la estación á recibir al ilustre republicano. Las señoras desde los balcones agitaban los pañuelos. Las aclamaciones y los ¡fuera a los ladrones de actas! se sucedían sin cesar.

Al llegar á la fonda el señor Salmerón, salió al balcón, y precisamente cuando recomendaba orden y prudencia y cuando la actitud del pueblo republicano era correctísima, sonó una descarga. Una bala, dice un redactor de *El Liberal* de Madrid que estaba en el balcón del cuarto del señor Salmerón. Varias balas quedaron incrustadas en la pared junto al balcón. Iban, añade dicho corresponsal, al delito, al asesinato de un hombre ilustre.

Y seguidamente á la descarga un piquete de la guardia civil de caballería acometió á la indefensa muchedumbre ocasionando varios heridos.

El patriotismo del señor Salmerón evitó un día de luto para Barcelona.

En el siguiente día se celebró en Gracia el escrutinio general. Asistía á la Junta el señor Salmerón, quien demostró evidentemente, sin ningún género de duda, que las actas del candidato conservador señor Puig, habían sido falsificadas, exhibiendo al efecto otras actas en que aparecía la verdad de la votación en que daba una mayoría de más de tres mil votos al señor Salmerón.

Durante la sesión de la Junta, se levantó el interventor don José Amador López, jefe del negociado de la oficina municipal y dice: «Antes que mis convicciones y mis intereses personales, está mi dignidad, mi conciencia y mi honra. En las actas que yo recibí, como jefe del negociado, figuraba una gran mayoría á favor del señor Salmerón; y como es la verdad pura, lo que acaba de manifestar el señor Salmerón, me uno á la protesta del mismo.»

(Las palabras del señor López causaron profunda impresion en el numerosísimo público, que aplaudió unánimemente la independencia de este empleado, digna de ser imitada.)

Todo esto, no obstante, fué proclamado diputado por GRACIA el ministerial señor Puig y Valls.

La numerosísima fuerza armada que ro-

deaba la casa capitular tenía los fusiles amartillados para ametrallar al pueblo.

Las predicaciones de Salmerón, Corominas, Sol y Ortega, y otros jefes republicanos evitaron un desastre.

Esto no es más que el principio del fin. Vivamos alerta. Y con la escoba en la mano.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN PARIS

Boletín semanal del mercado
1891.—NUM. 5

Las considerables partidas de vinos, detenidas en Rouen, tanto por el temporal como por escasear de material móvil adecuado, en los talleres de la Compañía de Ferrocarriles del Oeste de Francia, podrán ir llegando para abastecer el mercado, que no se encuentra ya con sobras de existencias. Los aprovisionamientos se apresuran para hacer llegar las partidas de vinos ántes de fines de Marzo. Es ya un hecho que á partir de 1.º de Abril se desplegará una gran severidad en las Aduanas, para no consentir que se importe ninguna partida de vinos con mas de 2 gramos de sulfato de potasa por litro. Que este límite es por extremo riguroso lo estamos tocando diariamente en el Laboratorio de la Estación, de potasa; los que han caminado en la aduana de Rouen como excedentes á 2 gramos, y con mínima dosis de extracto, por efecto de la precipitación y poco cuidado con que suelen hacerse las operaciones analíticas en el laboratorio de dicha aduana. Ya algún periódico de Madrid ha dado la queja sobre este hecho en que ha tenido que intervenir el dictamen del director de esta Estación, para formular una reclamación diplomática.

Podemos ya satisfacer el deseo de los productores que nos preguntan respecto á los gastos de trasportes, derechos y demás accesorios, que ocasiona la remisión de vinos á París, tenemos á la vista factura de toda confianza, respectiva á expedición hecha de Medina de Campo á París, cuyo detalle por cada hectólitro de vino es el siguiente:

	Francos
Porte del ferrocarril de M. á París.	9'80
Derechos de Aduanas.	2'00
Derechos de circulación.	1'50
Camionage á bodega (variable):	1'20
Total.	14'50

Debe contarse con el gasto total de quince francos por hectólitro, por lo menos en partidas que no lleguen á la remesa de un vagon completo.

La vía de Medina del Campo á Pasages, embarcando para Rouen, es más económica y hasta ahora sabemos lo siguiente:

Ferrocarriles de Medina á Pasages, arrastre al muelle y almaceneje, 6 francos. Flete de Pasages á Rouen (variable 2,50. Seguro marítimo, 0,38. Comisión en Pasages, 0,32. Completaremos estos datos cuando alcancemos la cuenta completa de Rouen á París.

El ilustrado y activo cónsul de España en Rouen, señor don Angel Ronceros, nos participa datos de sumo interés para algunos productores de la Península, diciéndonos lo siguiente:

«El año pasado se importaron por los puertos de Saint-Nazaire, Nantes, Saint-Molo y Rouen, 12 ó 13 cargamentos de manzanas de Asturias y se vendieron pronto con beneficio.

«Los tres cargamentos alijados en este puerto, según cálculos de algunos compradores produjeron un beneficio neto de 35.000 francos.

«Estaba contratado otro cargamento para este puerto, que no pudo venir porque el vapor que debía tomarlo hizo ó tuvo avería en su máquina, antes de llegar á Gijón y la manzana cogida con antelación, empezó á podrirse y hubo que convertirla allí en sidra.

Trasmitimos, pues, con el mayor gusto á los productores de España, las discretas indicaciones de nuestro amigo el señor Ronceros, y esperamos que se nos consignen muestras por la vía de Rouen, con destino á Charenton. Pueden dirigirse las consignaciones al agente de Rouen, Mr. A. le Cerf, 8 rue d'Ecosse, escribiendo á dicho señor que las remita á la Station Cénotechnique de París.

París, 31 de Enero de 1891.

El Director de la Estación.—E. Abala.

Crónica local y general

JUNTA GENERAL DE ESCRUTINIO

A la hora que previene la ley, diez de la mañana del pasado jueves, bajo la presidencia del magistrado de la Audiencia de esta circunscripción, se constituyó la Junta general de escrutinio.

El señor Presidente designó á los interventores don Vicente Provinciale, don Emilio Gutiérrez, don Dámaso Sos Escuder y don Manuel Carpi, como más jóvenes, para que sirvieran de secretarios, dándose acto seguido lectura de las disposiciones de la ley electoral referentes al escrutinio.

El secretario escrutador señor Sos Escuder leyó las actas de las secciones y los votos obtenidos por todos los candidatos.

Apareciendo en las indicadas actas de las secciones votos emitidos á favor de don Juan Pérez de Guzmán y Gallo, se entabó breve discusión en la que intervino el candidato señor González Chermá. A propuesta de éste la Junta por unanimidad acordó que los votos emitidos á favor de don Juan Pérez de Guzmán y Gallo no le fueran computados á don Juan Pérez de Guzmán.

A las doce de la mañana terminó el recuento general por los secretarios leyendo el secretario escrutador don Emilio Gutiérrez el resultado total de la votación, sobre cuyos extremos no hubo la menor protesta.

El total de votos obtenidos por los candidatos fué el siguiente:

Votos.

- D. Francisco González Chermá. . . 2.816
 - D. Juan Pérez de Guzmán. . . . 2.250
 - D. Emilio Sánchez Pastor. . . . 1.604
 - D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo. . . 239
- El señor Aubán hizo la procla-

mación del diputado don Francisco González Chermá.

Seguidamente se extendió el acta y se firmó, habiéndose certificación de ella al diputado electo señor González Chermá, con lo cual terminó la Junta su cometido.

Según leemos en un periódico de Valencia una importante fracción del partido fusionista ha ingresado en la agrupación republicana que acudillan los señores Gras y Villó.

Inútil significar que todo lo que sea restar fuerzas á los partidos monárquicos vigorizando los republicanos llena de alegrías nuestro corazón y dá mayores alientos á la esperanza de la próxima instauración de la república en España.

En otra parte del periódico de hoy reproducimos algunos párrafos de un artículo de *El Correo Español* en el que se hace mérito de la importancia política del jefe de la democracia coalicionista de esta provincia nuestro distinguido correligionario diputado electo, don Francisco González Chermá.

No nos causa la menor extrañeza la gran resonancia que en Madrid y en todas partes tiene el señalado triunfo de don Francisco González Chermá. Es significativo, muy significativo y aumenta los prestigios del hombre político que después de 17 años de oposición, al restablecerse el sufragio universal obtenga no ya la confianza de los viejos republicanos sino la de una juventud numerosísima que ve en la persona del señor González Chermá, un modelo de consecuencia, de adhesión inquebrantable á los ideales de la democracia republicana.

A los pocos que aquí por egoísmo de partido, por afanes que no ven nunca realizados se agitan en la enojosa tarea de restar prestigios é importancia personal al señor González Chermá, podríamos oponer no ya la opinión de *El Correo Español*, evidentemente la opinión de las personalidades más eximias de la política.

El hecho es tan notorio que nos releva de otras consideraciones, remitiendo á nuestros lectores al artículo de *El Correo Español* totalmente distanciado de nuestra comunión política.

El hecho y todo el pasado mañana martes, celebrará baile el Centro Democrático de la calle de Caballeros, desde las once de la noche á las tres de la madrugada.

El Casino Católico de la calle Mayor se ha lanzado de lleno á la lucha de los partidos apoyando candidatos del gobierno frente á la democracia republicana.

Los que se habían obligado la píldora, los que de buena fe pensaron que dicha sociedad católica empujaba en absoluto á las contiendas de los partidos políticos, se habrán convenido en estas últimas elecciones de que semejantes aseveraciones las informa la más refinada superchería.

El Casino Católico puede afirmarse que hizo una verdadera competencia á la casa de don Tibureo Martín, convertida en centro de operaciones electorales. Tanto uno como otra hicieron esfuerzos sobrehumanos á favor de la candidatura del gobierno, hasta el extremo que el presidente del Casino Católico á las tres menos cuarto de la tarde del día de la elección recorrió las mesas de los varios departamentos, preguntando con evidente interés á los socios si habían votado ya al señor Pérez de Guzmán.

No sabemos si para este trabajo tan mundano, tan terrenal, el indicado presidente ordenó que se cubriera con túpido velo la imagen de la virgen de Lidón, expuesta permanentemente en el salón de sesiones de aquella no política sociedad.

Y es que hay gentes que creen que á fin de siecle es fácil todavía hacer tragar el anzuelo.

Según noticias de París en nuestros mercados de vinos sigue reinando completa calma, manteniéndose la firmeza en los precios.

Los vinos superiores son bastante solicitados, pagándose muy caros por efecto de su calidad.

Del Dordoña anuncian que el mercado sigue muy flojo, esperándose que muy pronto recobre mayor animación.

Análogas noticias se tienen de Narbona y de Certe, si bien en esta plaza los arribos de grandes cantidades de vinos extranjeros han aumentado algo las operaciones del mercado.

En los mercados de Argelia tampoco ha habido variación notable.

El 25 del pasado Enero se constituyó en Costur un comité democrático progresista republicano en la siguiente forma:

Presidentes honorarios

- Don Manuel Ruiz Zorrilla.
- Don Francisco González Chermá.

Presidente efectivo

- Don Manuel Segura Solsona.

Secretario

- Don Juan Casados Aranaz.

Vocales

- Don Vicente Herrero Nebot.
- Don Manuel Ruiz Gozalbo.
- Don Manuel García Simó.
- Don Ramón García Pallarés.
- Don Leonor Solsona Nebot.

Representante ante el Comité del distrito

- Don Pascual Ramos Paus.

El pasado año, en igual día que hoy, noticiamos el gratisimo *asalto* que las más distinguidas familias de la localidad dieron á la casa que habita el digno y por todos conceptos querido director del Banco de España don Ramón Echevarría.

Este año las indicadas familias y otras no menos distinguidas, se verán privadas de tan agradable fiesta carnavalesca por causa ajená á la voluntad del señor Echevarría y su simpática familia.

En la noche anterior á la de Carnaval del año último la concurrencia á los salones del señor Echevarría fué numerosísima y como anoche se esperaba que fuera mayor, persona perita, después de detenido reconocimiento del piso, ha significado que éste, con ser muy resistente, no admite el peso de los que en las sociedades de recreo se destinan á *soirees* y bailes excesivamente concurridos.

Hacemos mérito de esta circunstancia que priva al señor Echevarría y muchísimas familias de una fiesta que discurría gratisima en medio de la mayor alegría y esparcimiento.

Ignorábamos que al urbano señor Terrer, le adornaba otra cualidad reservada á los que viven en la mansión de los bienaventurados y á los hipnotizados.

Ve á través de los cuerpos opacos más opacos y por lo tanto á través también del papel blanco de las candidaturas electorales que distan mucho de ser tan gruesas como un alcornoque.

Por tan privilegiado *don de retina* ha podido averiguar quienes son los empleados que no han votado la candidatura del gobierno y jura y perjura por el nombre de su abuela que no ha de dar paz á su actividad y á su pluma hasta dejarlos sin pan.

Nosotros ya arrepentidos de haber aumentado el dolor de muelas del señor Terrer, autor de varias urbanidades, vamos á facilitarle el camino con un acto de misericordia por el que daría algo bueno el más vengativo Dios del Olimpo.

Dos empleados han pasado desapercibidos á la penetración y alcances de usía.

También han votado la candidatura del señor González Chermá el Administrador de las nubes y el portero del Tiro de paloma, Neptuno y el Espíritu Santo contra ellos! Respective.

Seguidamente al triunfo del señor González Chermá mediaron telegramas secretos entre el gobernador señor Terrer y el ministro de la Gobernación; y relacionados con dichos telegramas é *in tentos de sentido jurídico silveleriano* repetidas conferencias y ruegos

que obligaron á Terrer á cambiar de parecer.

Esto no obstante, la víspera del escrutinio general aún no habían llegado al ayuntamiento el acta de Benicásim y la de una de las secciones de Almazora.

Y la maliciosa gente deslizaba al oído la palabra ¡Lázaro!

Nosotros dijéramos bien y dormíamos mejor.

Cuando se respeta la ley, cuando no es mentira la justicia, nadie más sosegados que nosotros.

Cuando por el contrario la justicia sufre eclipse, cuando la ley se pisotea, cuando á los pronunciamientos tranquilos de la opinión se contesta con el escarnio con la punta del pie, no es fácil la serenidad del ánimo y entonces se acude á donde acudir se no se debe nunca si la autoridad se atempera á los preceptos legales.

El señor Terrer no sabe el terreno que pisa. Si el señor Terrer lo supiera, ciertamente que no le hubiera preocupado tanto la derrota del señor Pérez de Guzmán.

Y hubiera pensado menos en los medios de que se ha valido González Solesio para dejar sin acta al señor Salmerón.

Anteayer á la avanzada edad de 78 años dejó de existir don Joaquín Castelló Fas, abuelo de nuestro estimado colega el director de *El Liberal* periódico de esta localidad.

Reciba el señor Castelló y demás familia la sincera expresión de nuestro duelo por la irreparable pérdida que le atribula. Descanse en eterna paz!

El Liberal de ayer publica un artículo sobre las próximas elecciones municipales. Todavía no podemos decir... *chufa!!!*

Nuestro querido amigo y correligionario don Francisco Castell, director de *El Mercantil Valenciano*, ha sido nombrado catedrático de física experimental de la Universidad de Granada.

Nuestra enhorabuena.

Nuestro estimado amigo particular don Manuel Soler Huguet, idóneo corredor de comercio de esta plaza, ha trasladado su domicilio á la calle de Caballeros, número 56, y el despacho y Academia Mercantil en este mismo domicilio y en la plaza de la Constitución, 28, planta baja, frente á la casa donde vivía anteriormente.

Leemos en *El Liberal* de ayer:

«Dícese que por orden de una primera y algo contrariada autoridad civil de la provincia, se ha prohibido la entrada en una dependencia de este gobierno civil, á un distinguido conservador y exdiputado provincial y á un diputado provincial muy en moda durante el período electoral.

Hemos tratado de averiguar la certeza de tan extraña orden—si la hay—y hasta la fecha no hemos sido nada afortunados en nuestras averiguaciones.

Sin embargo se nos resiste á creer que orden tal exista.

Aunque no tendríamos de particular después de lo que se dice le ha ocurrido al diputado republicano señor González Chermá.»

«Nada de particular le ha ocurrido al diputado republicano señor González Chermá.» Porque no es particular sino muy genérico que prescinda de todo perfil y sedeje tratar de usía un gobernador que vino á ganar las elecciones al partido republicano de este distrito.

Nosotros en caso igual no nos hubiéramos limitado á dar un esquinazo á la urbanidad. Casi hubiéramos aporreado á González Chermá para que este se levantara á mayores.

Y seguidamente atado á la cárcel custodiado por... QUE ES LO QUE SE TR... (lgo) demostrar.

Y si quiera el señor Terrer... da toda á la sombra de... acción, casi tuteó al se... á Muy ilustre Señor y... miento de Usía por su... tado á cortes.

«Pero como el ciudadano... paga poco de alcurnia... ue el Muy Ilustre señor... atamiento. Halaga más, pero infl... un Pere, á un Quico, más si este ciudadano encer en electoral... Muy Ilustre Señor Per accidens Y Terrer Per ss.

En la planta baja de la... de edificarse en la... bierto al público nues... on Miguel Vizcaino, u... urtido establecimiento... traordinariamente eco... En dicho establecimie... ro se sirven también... pasteles.

El señor Vizcaino no h... para que su establecimie... enviar, tanto en el ser... ros y medios de espar... acreditados de otras po... importancia que la nues... Como quiera que *El*... una necesidad muy ser... no dudamos en afirmar... responderá con su conf... cuanta que acaba de ver... dustrial señor Vizcaino.

Ha permanecido dos... donde se celebran fies... Blas, el *galantuomo* go... Federico Terrer.

Nosotros creíamos y... que la *abogada* de los d... Santa Polonia.

«Bien que como el seño... tan vehemente en los p... tísimos electores y ele... que haya enfermado de... Y según el Año Críst... est, nadie tan médico p... ciones como el vener... rriana.

A quien nosotros pedi... salud de nuestro FINO... politano.

Por lo dulce.

Anteayer en el tren d... sus posesions de Vent... estimado amigo don Joa... diputado que ha sido po... rante el periodo de la re... bre.

A la estación salieron... de sus más cariñosos a...

BANQUETE RI...

Los republica... pactistas, los de... los republicanos... celebrarán el m... mo, día 11, á l... noche, en el espa... de don Cipriano... la fecha memora...

Y seguidamente atado codo con codo y la cárcel custodiado por la guardia civil. (QUE ES LO QUE SE TRATABA DE... PERP... ligo) demostrar.

Y si quiera el señor Terrer haya vivido en toda la sombra de la pública administración, casi tuteó al señor González Chermá Muy Ilustre Señor y por lo tanto contramando de Usia por su carácter de ex-ditado á cortes.

Pero como el ciudadano González Chermá paga poco de alcurnias y jerarquías toleró que el Muy Ilustre señor Terrer le apareara el atamiento.

Halaga más, pero infinitamente, á un P. P. un Pere, á un Quico, á un ciudadano y más si este ciudadano se apellida Chermá, encender en electoral combate á todo un Muy Ilustre Señor

Per accidens

Y Terrer

Per se.

En la planta baja de la nueva casa que acaba de edificarse en la plaza de Peral, ha abierto al público nuestro estimado amigo don Miguel Vizcaino, un excelente y bien surtido establecimiento de bebidas á precios extraordinariamente económicos.

En dicho establecimiento titulado *El Centro* se sirven también chocolates, cafés y pasteles.

El señor Vizcaino no ha escaseado medios para que su establecimiento nada tenga que envidiar, tanto en el servicio como en géneros y medios de esparcimiento, á los más acreditados de otras poblaciones de mayor importancia que la nuestra.

Como quiera que *El Centro* responde á una necesidad muy sentida en esta capital, no dudamos en afirmar que el público corresponderá con su confianza al sacrificio de cuantía que acaba de verificar el diligente industrial señor Vizcaino.

Ha permanecido dos días en Burriana donde se celebran fiestas en honor de San Blas, el *galantuomo* gobernador señor don Federico Terrer.

Nosotros creíamos y seguimos creyendo que la *abogada* de los dolores de muelas es Santa Polonia.

Bien que como el señor Terrer ha hablado tan vehementemente en los pasados días con tantísimos electores y electoreros, fácil será que haya enfermado de la garganta.

Y según el Año Cristiano del padre Croiset, nadie tan médico para semejantes afecciones como el venerado patrón de Burriana.

A quien nosotros pedimos rendidos por la salud de nuestro FINO gobernador casi napolitano.

Por lo dulce.

Anteayer en el tren de las once salió para sus posesiones de Venta la Encina nuestro estimado amigo don Joaquín Bañón Algarra, diputado que ha sido por esta provincia durante el periodo de la revolución de Setiembre.

A la estación salieron á despedirle muchos de sus más cariñosos amigos.

BANQUETE REPUBLICANO

Los republicanos federales pactistas, los de la coalición y los republicanos progresistas, celebrarán el miércoles próximo, día 11, á las siete de la noche, en el espacioso almacén de don Cipriano Gimeno Rojo, la fecha memorable de la pro-

clamación de la República española con un banquete.

Los iniciadores de este pensamiento, invitan á todos, absolutamente á todos los republicanos á esta fiesta de la democracia que testimonia más que nada la adhesión á la causa vencida por sorpresa en Sagunto.

La lista de suscripción estará abierta hasta las nueve de la noche del martes inmediato en los Centros federal de la calle de San Vicente y el republicano instructivo de la de Caballeros.

Castellón 7 de Febrero de 1891.

LA COMISION.

CIFRAS «REALES»

Dotación del niño rey, 7.000.000 de pesetas.

Idem de la hermana mayor 500.000 id.

Id. de la hermana menor, 150.00 id.

Id. de doña María Isabel, su tía, 250.000 idem.

Id. de doña María Paz, su tía, 150.000 id.

Id. de doña María Eulalia, 150.000 id.

Id. de doña María Luisa Fernanda, 250.000 idem.

Id. de doña Isabel, su abuela, 750.000 id.

Id. de don Francisco de Asís, marido de la última, 300.000 id.

Por *cargas de justicia* se satisface á las hijas del infante don Francisco de Paula Antonio y doña Luisa Carlota, que son cinco, 10.000 id.

A doña Isabel, además de su dotación, 250.000 id.

Al duque de Parma, 135.000 id.

Las capillas reales cuestan 218.000 id.

El cuarto militar del rey, 109.324 id.

Alabarderos, 625.601 id.

Escolta real, 344.378 id.

Ayudantes de Marina y falúas reales de Aranjuez, 25.900 id.

Formando lo anteriormente descrito un total de 11.358.294 pesetas.

Cobrado puntualmente.

Pasan de 8.972.686 pesetas lo que se adeuda á los maestros.

Los jefes, oficiales y clases de la reserva cobran con uno ó dos meses de atraso con el descuento de un 30 por 100; tienen el 10 por 100 todos los empleados.

Del 74 al 90 se han suicidado 6.492 por no encontrar medios para trabajar; han muerto de hambre, 8.453; las filas de propietarios han disminuido en 2.672.450; han ingresado en los hospitales por anemia, 2.452.651; las epidemias infecciosas y las fiebres palúdicas, por falta de higiene, han producido 1.672.951 bajas; la prostitución ha reclutado por la miseria, 2.656.561 hembras; el celibato en ambos sexos, por vicios, miseria y pretensiones absurdas de lujo, ha reclutado 652.395.

Estos datos no necesitan comentarios.

Desde Vinaroz

2 Febrero 1891.

Señor director de EL CLAMOR DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Acaba de cesar la contienda, y aun

cuando no de una manera oficial oficialmente sabemos que en este distrito, ó como si dijéramos en esta segunda trinchera donde se ha refugiado el *costi*, después de haber perdido la primera que les tomaron ustedes, ha quedado por suya la victoria. Pero... ¡qué victoria! ¡Dios las reserve como esas para nuestros enemigos!

Y para que no se diga que esta exclamación la arranca el despecho del vencimiento, debo decir ante todo que además del triunfo moral y material tan completo como aquí se ha obtenido, tenemos mil diversos y fundados motivos que le justifican.

En primer término ha dado al triunfo á la candidatura *costera*, la circunstancia de habernos dividido los elementos de oposición. Hace demasiado tiempo que andaba retraída ésta, para que fuera ni siquiera verosímil su triunfo, desde el punto en que se presentaba en la forma de dos candidaturas frente á la que se ha calificado de patrimonial.

Mas, no entrando en mi propósito el discutir ahora si era ó no factible y conveniente el que frente al ministerial apareciese un solo candidato de oposición, entraré á narrar sucintamente los medios que se han puesto en juego para impedir el triunfo de nuestra candidatura.

La primera y más directa coacción moral que ha pesado sobre la gran masa de electores ha sido la del clero y diocesano, presentando desde el púlpito como el más nefando de los pecados el dar su voto al candidato republicano.

Viene después la *conjura* de la ermita de la Fuente de la Salud hecha por los tres diputados provinciales y por casi todos los alcaldes del distrito, á más de uno que otro juez municipal y secretario de ayuntamiento.

Sigue á esto la *série* de paparruchas hábilmente propaladas referentes á no se qué incommensurables favores han de otorgarse á los pueblos por el candidato ministerial, por supuesto, después de pasada la elección. Condona de contribuciones, bajas de matrículas, reparto de bienes comunales, concesiones de carreteras, etc., etc.

Y por último viene la coacción descarada contra el elector pusilánime y el amaño de las listas para los que, después de haber recorrido tal calvario, tengan fuerza aún para apurar el cáliz de la votación.

En cuanto á coacciones morales las hay para todos los gustos. Desde el diputado provincial que llama á su casa á los electores para exigirles su voto, hasta el modesto portero de la subalterna que advierte á cuantos industriales cree sospechosos en ministerialismo, que si votan con el gobierno, ó sea, el candidato ministerial, no les pasará nada en materia de expelientes de defraudación, pues éstos solo se reservan para los que voten las candidaturas de oposición.

Allá todo un señor ayudante de Marina, pidiendo el voto á pobres marineros y pescadores, mediante ciertas insinuaciones, que no pueden menos de arrancar la conformidad á los más tímidos. Aquí un oficial de Hacienda yendo de casa en casa pidiendo votos, no predicando las excelencias políticas del candidato recomendado, sino ofreciendo favores ó amenazando con perjuicios que han de otorgarse con los medios que la administración pública ha puesto en manos del señorito oficial prometedente y amenazante. Por un lado, caseros que despiden inmediatamente á los inquilinos que no voten á uno de los candidatos monárquicos, mientras acomodados electores amenazan con desheredar á sus parientes que no voten en favor del otro monárquico.

Bandos de buen gobierno, aplicados en los más opuestos sentidos con tal que resulten siempre en beneficio de la candidatura apoyada por quien los dicta. Las bolas de Camacho reproducidas en diversos pueblos. Hasta la luna, convertida en electorera, pues de su tardanza en salir, de la supresión del alumbrado público y de algún que otro sentido garrotazo propinado en medio de la oscuridad más absoluta, se ha sacado partido,

en cierto pueblo para obligar á adoptar el retraimiento á más de uno entre los electores de la oposición.

Añada usted á esto y al legendario vuelco del puchero la más caótica confusión en las listas electorales, llenas de erratas y con centenares de omisiones, *aún más* de contener mas nombres de difunto de los que suelen citarse el día de Todos Santos y parecerse á la de revista, por la mucha tropa que comprenden, y tendrá usted un ligero boceto de lo que ha sido de la decantada sinceridad electoral, en cuanto al paciente distrito se refiere. En cuanto á los otros distritos... puede inferirse.

Y formando hermoso contraste con todo lo dicho, en las cinco secciones de esta ciudad, dentro del colegio la más estricta legalidad; fuera, el orden más completo y el mutuo respeto: el gastado cacique apurando el último cartucho secundado, (prescindiendo de la parte oficial y obligada), casi exclusivamente por los ultramontanos y carlistas; y el pueblo democrata vinarocense, sin jefes de prestigio personales, dirigido tan solo por algunos hombres de corazón, pero de las más modestas esferas sociales, frente á todo lo que puede predominar en el cuerpo electoral, con las deficiencias de un censo inverosímil, abandonado de los hombres que cuando nuestras ideas dominaban las esferas del poder, funcionaban de apóstoles de la democracia republicana, y con la inexperiencia propia de un retraimiento de 17 años; sobreponiéndose al elemento oficial y derrotando de una manera desastrosa (más del doble en todos los colegios) al que cuenta casi tantos años de dominación como tiene de existencia.

Cuando un pueblo hace esto, si ese pueblo es cabeza de distrito merece serlo, y no merece ser derrotado por los pueblos rurales supeditados por cacique sin instrucción social ni educación política, caciques que el día que los demás pueblos recobren el sentido común, no han de ser admitidos para el cargo de maceros en sus respectivos municipios.

Quedando para otro día algunas pertinentes observaciones y útiles enseñanzas que pueden aplicarse y deducirse de la última votación, felicitándoles cordialmente por el merecido triunfo obtenido en esa por nuestro querido amigo jefe provincial, se repite de usted afectísimo correligionario amigo y atento s. s. q. b. s. m.,

El corresponsal.

EXTRARRADIO

Las constantes y activas gestiones del señor González Chermá han producido su efecto.

Circuló anoche la noticia de que es oficial el restablecimiento del extrarradio.

Castellón, Villarreal y Almazora, pues, están de enhorabuena.

A la ley pisoteada ha sucedido su cumplimiento, abochornando á los eternos conculcadores del derecho.

Los pequeños contribuyentes sobre todo están de enhorabuena.

Nuestra gratitud al señor González Chermá.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO

FUNCIONES PARA HOY 8 DE FEBRERO
Por la tarde.—Las zarzuelas en un acto *El Teatro Nuevo, Celos de un Rey y Coro de Señoras*.

A las tres en punto.

Por la noche.—La zarzuela en tres actos *La Bruja*.

FUNCION PARA MAÑANA

La zarzuela en tres actos *El Reloj de Lucerna*.

A las ocho y media.

Imp. de «EL CLAMOR.»

